

La Opinión



DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 72.336, y nuestro apartado de Correos el 457.

10 Céntimos Año VII.- Núm. 1.962

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración Conde de Ramanones, 12 JUEVES, 12 DE JUNIO DE 1930

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Argumentos que no convencen

La idea de que actúen nuevamente las Cortes de 1923 solivianta un poco a los Diógenes que desde hace años vienen buscando inútilmente hombres nuevos para sustituir a los antiguos. Según ellos se trataría de una verdadera suplantación y las Cortes del 23 son iguales a unas Cortes elegidas de Real orden.

La hipótesis fundamental de esa teoría consiste en afirmar que los elegidos en 1923 no lo fueron por la voluntad nacional que solo ahora y esencialmente para elegir constituyentes sobre todo podría manifestarse. Los que así piensan padecen dos errores lamentables uno de la voluntad del país y quiere manifestarse el Gobierno, ningún Gobierno creer que, ni ahora ni antes, cuando existió puede impedir que lo haga y el segundo pensar que la abulia es enfermedad que se cura espontáneamente y sin aplicarle ningún remedio.

En 1923, como siempre que se han hecho elecciones y lo mismo en nuestro país que en todos los del mundo, pudo haber distritos que se dejaran manejar por los caciques; pero ni esos distritos fueron los más ni siquiera tantos que pudieran invalidar la soberanía de aquellas Cortes ni, por desgracia seis años de opresión y de silencio durante los cuales han quedado imposibilitadas todas las propagandas, y todas las actuaciones políticas, pueden haber dado como fruto un resurgimiento nacional y una voluntad en los que no la tenían.

Es cosa demostrada hasta la saciedad que la Dictadura no obstante sus palabras no consiguió desarraigar de nuestro país el mal funestísimo, contra el que clementemente que nosotros de la falta de opinión ha protestado más ni más enérgicamente pública; pero ni esa opinión ha podido formarse durante el período dictatorial en que se hizo todo lo posible para destruir la que existía ni puede ser creada ahora cuando todas las fuentes que pueden hacerla fluir están cegadas, ni habrá tampoco tiempo de que se forme en el brevísimo plazo electoral que se anuncia: todo lo contrario si no confiamos en la caballerosidad del general Berenguer podríamos pensar que cuando ese período llegue, el Gobierno habrá hecho su labor y durante él, por ser brevísimo no habrá tiempo ni manera de que los partidos hagan la suya.

Las Cortes del 23 y más aún remozadas por las elecciones parciales que habrían de completarlas y que serían elecciones aunque los partidarios del plazo largo y las Cortes nuevas finjan ignorarlo, sería la mejor solución y la única para los problemas a que ayer nos referíamos.

Los espejismos de cenáculo dirán tal vez otra cosa; pero la política es arte de realidades y solo puede hacerse con la realidad.

Por no hacerlo así, periódico tan ecuánime y sensato como "A B C" incurrió en una contradicción flagrante cuando parece pedir la inmediata reunión de Cortes y, en cambio, ataca a los que piden la vigencia de las elegidas en 1923 y acepta la fórmula dilatoria del Gobierno.

Hemos demostrado más de una vez que las nuevas Cortes sólo podrían funcionar dentro de diez meses y eso en el caso más favorable.

¿Puede llamarse a eso reunión inmediata?

ECOS DE SOCIEDAD

En la embajada de los Estados Unidos se ha celebrado anoche una elegante comida en honor de los Reyes y de sus augustos hijos los Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

Con la Familia Real y los embajadores de los Estados Unidos se sentaron a la mesa: el presidente del Consejo, conde de Xauen; el ministro de Estado y la duquesa de Alba, duque y duquesa de Miranda, duque y duquesa de Medinaceli, el primer introductor de embajadores y la duquesa de Vistahermosa, duque y duquesa de Santa Cristina, duquesa de Mandas, duque de Fernán Núñez, marqués y marquesa de Pons, marqués y marquesa de Mariño, conde de la Cámara, vizcondes de Feliñanes, el representante general de los Estados Unidos en la Exposición de Sevilla y Mrs. Thomas Campbell; las señoritas Isabel de Silva y Pilar Aylor de Aragón, don Fernando de Aragón, el consejero de la embajada de los Estados Unidos, Mr. Sheldon Crosby; el agregado militar de la misma y Mrs. Fletcher, y el secretario Mr. Webb Benton.

También habían sido invitados a esta comida el embajador de los Estados Unidos en la Argentina y Mrs. Robert Woods Bliss quienes por dificultades surgidas en su viaje no pudieron llegar a Madrid a tiempo de asistir a ella.

Después de la comida acudieron distinguidas personas del Cuerpo diplomático y de la sociedad madrileña.

También en la embajada de la Gran Bre

taña se celebró anoche una cena en honor de los señores de Keynes, a la cual asistieron, entre otros, el embajador de Alemania y condesa de Welczek, la princesa Bibesco, el marqués de Bendaña, don Ricardo Villaverde, el marqués de Villavieja, los condes de Bulnes y de Cueva Cervera, la marquesa de Villamanrique, las señoritas Concepción y Julia Heredia y Cristina Fernández de Henestrosa y el agregado de la embajada señor Robinson.

En la iglesia de la Concepción se celebró ayer mañana la boda de la señorita Julia de la Peña con el doctor don Juan Bosch Marin. Bendijo la unión el arzobispo de Burgos, doctor Manuel de Castro y ofició en la misa monseñor Rafael Ortega.

Fueron padrinos el padre de la novia, profesor don Leonardo de la Peña, y la madre del novio, doña Juana Marin de Bosch.

Terminada la ceremonia, la comitiva pasó a la sacristía, donde se firmó el acta correspondiente. Actuaron como testigos el ministro de Instrucción Pública, el profesor Recaséns, el marqués de Torres de Mendoza, el doctor don Bonifacio Martín y el profesor Rodríguez Pinilla.

Los novios salieron para Suiza y Alemania, y fijarán su residencia al final del viaje en Valencia, de cuya Facultad de Medicina es profesor el doctor Bosch Marin.

Han salido: para Granada, la señora vuda de Sánchez Mata, y para San Sebastián, el conde de Torre Vélez.

Traslado de los restos del ministro de Alemania

LISBOA, 12.—Se ha realizado el traslado de los restos del ministro de Alemania días pasados asesinado a tiros por un polaco de origen alemán a bordo del crucero "Koenigsberg", con asistencia del ministro de Negocios Extranjeros, el embajador de España, decano del Cuerpo diplomático, del encargado de Negocios, del cónsul y agregado alemanes, del gobernador civil de Lisboa, del jefe del Protocolo y del ministro de la Guerra.

Se celebraron oficios fúnebres a bordo del crucero, que zarpó seguidamente para Hamburgo.

Las restantes unidades saldrán mañana. La viuda del ministro marchó para Munich, donde esperará la llegada del cadáver.

La Policía continúa sus trabajos, y se están tomando ya medidas para la vista del proceso.

El premio "gordo" en Alicante

ALICANTE, 12.—El billete del sorteo de ayer número 21.799, premiado con el "gordo", fué vendido en esta provincia y está muy repartido.

NOTICIAS DE AVIACION

El "record" de duración en circuito cerrado

SEVILLA, 12.—Ayer, a las seis de la mañana se elevó de la base aérea un aparato pilotado por el teniente Haya, llevando como observador al capitán Rodríguez, que trata de batir el "record" de duración en circuito cerrado sobre Sevilla-Osuna-Aímodóvar del Río.

La operación de despegar se efectuó sin dificultad, recorriendo unos 400 metros sobre la pista el aparato. Este es de tipo igual al "Jesús del Gran Poder", con ligeras modificaciones, que aumentan su velocidad. Los aviadores citados se proponen batir el "record" de velocidad y permanencia en el aire.

A las doce, el aparato tripulado por los aviadores Haya y Rodríguez había dado cinco vueltas al circuito.

SEVILLA, 12.—A consecuencia de la fuerte tormenta que descargó a última hora de la tarde sobre Sevilla, los aviadores señores Haya y Rodríguez se vieron obligados a aterrizar a las ocho y media de la noche. El aterrizaje se realizó felizmente. Después de aterrizar observaron los aviadores que funcionaba mal la bomba de agua del motor.

Han volado a una media horaria de 100 kilómetros. El aparato contaba al aterrizar con esencia suficiente para doce horas de vuelo. Mientras continúe el temporal no intentarán nuevo vuelo.

SEVILLA, 12.—El aparato de los aviadores señores Haya y Rodríguez ha volado 2.800 kilómetros.

A las siete de la tarde cruzó el aeródromo y sobre éste arrojó partes diciendo que realizaba el vuelo en perfectas condiciones y que se dirigían a Almodóvar. Regresó a las ocho de la noche y aterrizó a causa de las nubes bajas y de la lluvia.

La línea Madrid-Canarias

SEVILLA, 12.—El avión que realiza vuelos de práctica para establecer la línea con Canarias aterrizó en Tablada a las tres

de la tarde y se elevó poco después con dirección a Casablanca.

Un mecánico lesionado
VALDEPEÑAS, 12.—Entre esta ciudad y la de Moral de Calatrava aterrizó un aparato tripulado por un sargento y un mecánico. Al despegar con ánimo de reanudar el vuelo, por causa, sin duda, de alguna avería, capotó el avión. Resultó el mecánico con la fractura de la clavícula. Ingresó en el hospital.

Llega a Getafe un avión suizo
GETAFE, 12.—A las siete y media de ayer tomó tierra en este aeródromo un avión "C. H. 157", pilotado por el aviador Franz Ciernmann, que llevaba como pasajero a M. Paul Hafner y de mecánico a M. Ono weber.

Procedía de Suiza y había hecho escala en Barcelona. Transporta 705 kilogramos de valores declarados para un conocido Banco.

Última sesión del Congreso socialista francés

BURDEOS, 12.—Ayer se celebró la última sesión del Congreso socialista tratándose de la pequeña propiedad rural, que se acordó sostener y defender. En cuanto se refiere a la presidencia de la Cámara se habrán presentado dos mociones: una, de la Federación del Ródano, solicitando que el señor Boysson abandonara sus funciones de presidente, y otra, de la Federación del Norte, en favor de que se mantenga el "statu quo".

La moción del Ródano obtuvo 891 votos, y la del Norte, 2.649, con 147 abstenciones.

Se autoriza, pues, al señor Boysson a que continúe en su puesto presidencial.

En lo que concierne al caso del señor Renaudel, ponente del ministerio del Aire, había también dos mociones, una presentada por el señor Lebas, en la que no se pronuncia sobre el fondo de la cuestión, sino que se dice simplemente que en lo por venir el partido deberá pronunciarse sobre dichas funciones, por si en algún momento dado se tiene la impresión de que las funciones de ponente del presupuesto del Aire perjudican a la propaganda del partido, y otra, presentada por los izquierdistas, pidiendo que el señor Renaudel abandonara el puesto. Se aprobó la moción del señor Lebas.

Finalmente se aprobó la nueva composición de la Comisión federativa del partido, en la que la minoría está representada con 12 puestos, y la mayoría, con todos los restantes.

Se acuerda mantener en el puesto de director político de "Le populaire" al señor León Blum, siguiendo de administrador el señor Comper Morel. Después de unas palabras del señor Comper Morel para agradecer la acogida del Municipio socialista de Burdeos, el Congreso dió por terminados sus trabajos.

Otra denuncia contra el doctor Asuero

BUENOS AIRES, 12.—A raíz de una denuncia formulada por un paciente que se sometió infructuosamente al tratamiento "asueroterápico", el presidente del departamento de Higiene solicitó del juez correccional señor Ortega el procesamiento del doctor Asuero "por ejercicio ilegal de la Medicina".

Horas después el señor Agudo Avila, obediendo instrucciones del ministerio del Interior, recababa que la acusación fuese retirada; pero el juez manifestó que carecía ya de jurisdicción por haber pasado el asunto al dominio del ministerio fiscal.

La denuncia ha provocado los más diversos comentarios.

Pasa la historia de la guerra europea

BERLIN, 12.—Dos representantes de la Sociedad alemana para el estudio de la Europa oriental han firmado en Moscú con la Central de la Oficina de Ediciones de la Rusia de los Soviets un contrato que autoriza a la citada Sociedad a publicar documentos sobre la historia de la guerra mundial en una obra que se titulará "Relaciones internacionales durante la época imperial, de 1878 a 1917".

La primera parte de esta obra constará de doce tomos, y contendrá importantes documentos sobre los acontecimientos que precedieron a la declaración de la conflagración mundial.

La suscripción para las obras del Pilar

ZARAGOZA, 12.—El gerente de "Heraldo de Aragón", don Antonio Monpeón Motos, que con tanto éxito está realizando una eficaz campaña en favor de las obras del Pilar, recibe promesas y realidades de gran importancia. Las cuatro primeras listas de donativos que van publicadas suman un millón de pesetas. La suscripción va de prisa y registra los rasgos de esplendor que estaban previstos.

LA SITUACION EN LA INDIA EL TEMPORAL REINANTE

Choque entre musulmanes e indostánicos

MADRAS, 12.—Parece que as victimas habidas en Vellore con motivo de un choque entre indostánicos y musulmanes al celebrarse una procesion son mucho más numerosas de lo que se creía.

Por dos veces el populacho se negó a dispersarse, haciendo frente a la Policía, la cual tuvo que hacer fuego.

Con motivo de estos disturbios se han enviado inmediatamente refuerzos.

Bombardeos aéreos

LONDRES, 12.—Según las noticias que se reciben de la India, varias escuadras militares bombardearon a algunos rebeldes que se habían refugiado en unos subterráneos cerca de Peshawar. Los aviadores arrojaron grandes cantidades de explosivos.

Muchas víctimas en un tumulto
BOMBAY, 12.—Durante una fiesta religiosa en Kthal, región de Kaira, se produjo ayer una riña entre indostánicos y musulmanes, degenerando en tumulto. La muchedumbre se negó a obedecer las órdenes de dispersarse, por lo cual la Policía se vió obligada a hacer fuego. Aunque no se conoce el número exacto, parece que hay muchas víctimas.

Se incendia un tanque de gasolina

CIUDAD REAL, 12.—En el kilómetro 5 de la carretera de Carrión de Calatrava una chispa del motor originó la explosión de un tanque de gasolina, conduciendo por Alebarido López, de treinta y dos años, que resultó ileso. El tanque contenía 2.100 litros de gasolina. Las llamas se veían a unos ocho kilómetros de distancia del lugar de la explosión. Esta ocurrió a las ocho de la noche.

El Ministro de Economía de España en París

PARIS, 12.—El ministro español de Economía, señor Wais, hizo a un redactor de Fabra declaraciones sobre su viaje a Bélgica y Francia, mostrándose muy satisfecho de las atenciones recibidas en ambos países por parte de sus Gobiernos.

Contestando a una pregunta sobre el actual estado de la cuestión de los vinos, ha declarado que es éste un problema cuya solución está encomendada a quien se ocupa personalmente del asunto. "Ahora bien—añadió el ministro: dada la oposición que existe a este propósito entre los intereses españoles y franceses, es natural que sea en extremo difícil resolver la cuestión a gusto de todos".

Añadió que el ministro francés del Comercio, señor Flandin, le había confirmado el anuncio hecho por el presidente Tardieu en su reciente discurso de Dijon, de que el proyecto de ley sobre la cuestión de los vinos, el cual entraría en vigor en 1 de agosto próximo. El señor Wais terminó diciendo que no conoce el texto de este proyecto; pero es de desear que en él se reserve a nuestros vinos un trato más favorable.

También declaró el ministro que, con motivo de su estancia en París, ha tenido ocasión de hablar con representantes de la Asociación de Productores de Nitrato de Chile. Aunque hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo definitivo, se confía en conseguir resultados ventajosos por lo que se refiere a los precios del nitrato, que eran en España más elevados que en los otros países.

Hablando de la situación política actual de España el señor Wais se mostró muy optimista. Dijo que ayer habló con el señor Clementel, que acaba de regresar de España, y que le expresó la excelente impresión recogida en el mismo. Añadió que, contrariamente a los rumores exagerados que han circulado en el extranjero, la situación de España es completamente satisfactoria.

PARIS, 12.—En el palacio de la embajada española ha tenido lugar el banquete ofrecido por el embajador, señor Quiñones de León, en honor del Presidente Doumergue, asistieron los embajadores de Inglaterra y Estados Unidos con sus respectivas esposas, los ministros señores Maginot y Dumesnil, el mariscal Pétain, el señor Berthelot, secretario general de Relaciones Exteriores; el conde y la condesa Stanislas de Castellane, el secretario general de la Presidencia de la República, el jefe militar del Elíseo, Lanson; el jefe del protocolo, señor Fouquieres; el señor Renard, prefecto del Sena; el prefecto de Policía, el secretario general de la Sociedad de Naciones, los marqueses de Canay, el señor Moore, el ministro de Economía, señor Wais; los marqueses de San Carlos y Ludre y el alto personal de la embajada.

Después del banquete se celebró una pequeña recepción, recibiendo el embajador a todos los funcionarios de la embajada que no habían asistido al banquete.

La tormenta de anoche en Madrid

En las casas números 48 y 50 de la calle del General Ricardos se produjo hace pocos días un importante derrumbamiento y una anciana pereció entre los escombros. Durante la tormenta de anoche y debido a la gran cantidad de agua que cayó, las dos viviendas se inundaron nuevamente. A las once y media próximamente los inquilinos de los cuartos se vieron sorprendidos con que las aguas volvían a invadir sus viviendas, y a toda prisa corrieron a poner los muebles a salvo, sacándolos a la vía pública. Telefónicamente dieron aviso a los bomberos, acudiendo el tercer parque a las órdenes del capataz Gabriel Alonso, y a la Guardia civil del puesto del Puente de Toledo, de donde salieron el cabo Fidel Sánchez y los guardias José Marin, Martín Alastuy y Tomás Carreño, que ayudaron a los vecinos en su tarea de salvar los enseres. Los bomberos tuvieron que utilizar las bombas de desagüe durante más de dos horas, pues en las cuevas de tres establecimientos que hay instalados en los pisos bajos de las referidas casas las aguas alcanzaron una altura de más de un metro. Afortunadamente no ocurrió desgracias personales.

Las tormentas en provincias

CIUDAD REAL, 12.—Anoche ha descargado sobre esta capital una formidable tormenta, y en un cuarto de hora han quedado inundadas las principales vías, por lo que el tránsito ha sido interceptado. En varias calles los vecinos han tenido que cruzar metidos en agua hasta más arriba de las rodillas y en la Central de Teléfonos quedó interrumpido el servicio, ya que la riada alcanzaba hasta por encima de la acera, amenazando entrar en la sala de aparatos, con gran alarma de las señoritas telefonistas. En la parte céntrica de la población se han inundado algunas casas. Los labradores están disgustadísimos, pues las mieses se pudren en los campos antes de ser recogidas, debido al exceso de lluvia.

SANTA CRUZ DE MUDELA, 12.—A las siete de ayer tarde se ha descargado sobre ésta una imponente tormenta. Relámpagos, truenos y abundante cantidad de piedra. Los daños causados en el campo son enormes y las faenas agrícolas están paralizadas. Las gavillas de mieses se pudren en los campos y en las eras. La situación es insostenible ante un catastrófico de lluvias y tormentas, que ocasionan a la población. Los automóviles que van con dirección a Valdepeñas regresan a ésta debido a estar inundada la carretera.

ALICANTE, 12.—Dicen de Monovar que una lluvia torrencial, acompañada de granizo, ha causado grandes daños en los viñedos. Algunas casas se inundaron, y un camino quedó interceptado. En Novelda a causa de la lluvia quedaron inundadas grandes extensiones de terreno. El labrador José Miralles, que vivía en una casa de labor en el término de Monforte, salió después de haber cesado la lluvia para ver la crecida del Vinalopó, y al saltar una acequia cayó a ella y murió ahogado.

JEREZ DE LA FRONTERA, 12.—Ha comenzado a llegar la correspondencia en varios vapores. Centenares de obreros irán al paro forzoso debido al temporal.

Las damas de la aristocracia recorren las casas particulares y los comercios recaudando fondos para las víctimas de las inundaciones. Esta tarde ha descargado otra formidable tormenta.

JEREZ DE LA FRONTERA, 12.—Continúa la línea férrea interrumpida; pero llega la correspondencia por el ferrocarril de la costa. Sigue el tiempo inseguro. Lluève con tormentas, aunque el caudal del Guadalete es normal.

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 12.—Ha descargado sobre esta ciudad una fuerte tormenta. Un rayo penetró por el ángulo de una casa en el Pago Los Peregrinos, produciendo quemaduras y sin tomas de asfixia a Antonio Sanz Romero a su hijo Antonio, a Josefa Manuel y a los ancianos Antonio y Manuel Montaña; sigue lloviendo.

En el extranjero.—Fuerte tormenta en Lisboa

LISBOA, 12.—Ayer al anochecer ha descargado sobre esta ciudad una violentísima tormenta. Llovió torrencialmente durante veinte minutos y el agua inundó la parte baja de la ciudad, anegando varios comercios.

En el centro del país también descargó tormentas, y en la ciudad de Guarda se ha sentido una como no se recuerda. Esta ciudad se quedó a oscuras por haber roto el agua las conducciones de electricidad. En una cabaña un rayo mató a una muchacha. La inundación fué muy grande; destruyó por completo las cosechas y arrastró muchas cabezas de ganado.

DE BARCELONA

La Liga Regionalista y la "Acció Catalana"

BARCELONA, 12.—Bajo la presidencia de don Juan Ventosa, vicepresidente primero, por indisposición repentina del presidente, celebró sesión extraordinaria la junta directiva de la "Liga Regionalista".

Después del despacho de administración y de ser admitidos más de cuarenta socios y acordar se felicite al señor Cambó por el restablecimiento de su salud, la junta, teniendo en cuenta que en los seis años últimos no se procedió a la renovación de los cargos directivos, acordó presentar la dimisión colectiva, a fin de ir al cambio de nombramientos en la junta, quienes deben exponer la actuación a seguir dentro de la letra y el espíritu del articulado primero de sus Estatutos.

Se dice que antes del verano el semanario "La Rambla", se convertirá en diario de la noche, adscrito a la "Acció Catalana".

El señor Durán y Ventosa ha manifestado que la "Acció Catalana" tiende a la captación de los elementos que fluctúan entre unos y otros partidos y que no acaban de definirse. Esta labor corresponde a la entidad que está en completa penetración con la "Liga Regionalista", en contra de lo que se había dicho estos días.

Capítulo de sucesos. En la calle de Paulat, ha sido encontrado en las primeras horas de la noche un hombre gravemente herido.

Se le condujo con toda rapidez al dispensario de Paulat, donde falleció pocos momentos después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Se ignoran las causas de la muerte, y el juez de guardia ha ordenado el traslado del cadáver al Depósito para proceder a su autopsia.

Una joven de diecisiete años de edad, llamada Jacinta Peralta Estévez, que habita en la calle de Vallespin, intentó poner fin a su vida, sin que se sepan las causas de ello.

Se arrojó desde el puente de la calle de Casanova a una zanja de la calle Aragón, en el momento preciso que pasaba un tren. El maquinista al darse cuenta, detuvo el tren.

En uno de los coches del convoy, fué asistida la joven y trasladada al Apadero de Gracia, y de aquí a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

En dicho establecimiento benéfico le fueron apreciadas contusiones en la región lumbar y fractura de la columna vertebral. Su estado fué calificado de grave.

Junto a la cascada del Parque, fué encontrado un hombre sin conocimiento, llamado José San Salvador, de setenta y seis años.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito, fué asistido por los facultativos. Dijo que había ingerido ácido clorhídrico, motivado por padecer una enfermedad crónica.

Comentarios a la autorización de uso de la bandera. BARCELONA, 12.—Los comentarios de ayer giraron en torno al decreto de la bandera.

Casi todos los periódicos reprodujeron íntegro el decreto de hoy y el de la Dictadura derogado.

Por la plaza de San Jaime, donde están enclavados los edificios del Ayuntamiento y de la Diputación, desfiló numerosísimo público para ver las banderas izadas.

Son éstas de cuatro metros de longitud y están confeccionadas expresamente para ser lucidas en los balcones de ambas Corporaciones.

"El Matí", dice: "Hoy nuestra bandera y nuestra lengua, no son prohibidas como nefandas ni como contrarias a España."

La bandera catalan es una bandera española y la lengua catalana es una lengua española. Queriera proibirse es querer mutilar virtualmente la verdadera España.

La cultura de España es como la han entendido los maestros Milá y Fontanals, Menéndez Pelayo, Rubio y Lluch, Menéndez Pidal, con una amplia visión de España, de diversidad; y para España la uniformidad su pondría secar y hacer morir las ramas más esplendorosas."

"La Veu de Catalunya" después de felicitarse por la publicación del decreto, dice: "Algunos comentarán el acontecimiento que ordena el decreto como motivo de la nueva ley que supone un sentido de desconfianza. Es esta desconfianza más que aquellos acontecimientos lo que nos debe doler."

Però la confianza es la que gana por una parte y por otra parte. Todos hemos de hacer lo posible para que toda desconfianza desaparezca en tanto celebremos que la bandera que puede ser oficialmente empleada después de un explícito reconocimiento."

Dispensario de la Prensa. Desde el 1 de abril, en cuya fecha comenzaron a funcionar todos los servicios del Dispensario de la Prensa, han sido recibidos en las consultas gratuitas 106 enfermos, todos ellos empleados, obreros, venedores o repartidores de Prensa, o familiares suyos.

Las consultas establecidas son las siguientes: Enfermedades de los ojos; doctor Castresana, miércoles, a las once de la mañana.

Enfermedades del corazón y los pulmones: doctor Rozabal, lunes, a las once de la mañana.

Enfermedades de la piel y específicas: doctor Sanz Beneded, martes, jueves y sábados, a las once de la mañana.

Enfermedades de los niños: doctor Suñer, viernes, a las once de la mañana.

Terminadas ya todas las instalaciones electroterápicas, se hallan en pleno funcionamiento los rayos X, diatermia, fototerapia, etc., etc.

Para ser asistido en estas consultas se precisa la presentación de un volante que facilitará el director de la publicación donde el interesado preste sus servicios.

Desde Sevilla

Reunión de la Comisión permanente de la Exposición.—Acuerdos

SEVILLA, 12.—En su reunión última la Comisión adoptó los siguientes acuerdos: Haber visto con desagrado el proceder de los vocales del pleno del Comité, señores Cruz Conde y Jiménez Fernández, que estamparon en el álbum del Palacio de Arte Antiquo frases totalmente inadecuadas y fuera de lugar, que provocaron la cuestión que nos ocupa; expresar su protesta y la más severa condenación por las palabras ofensivas que el señor Cruz Conde suscribió con posterioridad en el mencionado álbum, pues aun admitiendo en hipótesis la indole personal del agraviado, nunca fué procedimiento admisible para plantear asuntos de esta naturaleza el ahora empleado al utilizar los libros de visitas de la Exposición de Arte Antiquo, dispuestos para muy distintas finalidades.

Después se acordó dar gran solemnidad a los actos de clausura de la Exposición, estando en principio acordado que vengan a Sevilla el Príncipe de Asturias y el ministro de Estado para presidir la sesión de clausura. En dicho acto el alcalde pronunciará un discurso en nombre de la ciudad.

Luego se celebrará un banquete oficial de autoridades y un baile de gala. El día 14 tendrá lugar la fiesta del niño en el recinto de la Exposición, y los días 15 y 16, festejos organizados por la Dirección general de Marruecos y Colonias en el pabellón de Guinea.

Reunión privada de concejales. SEVILLA, 12.—Ayer se celebró una reunión privada de concejales, bajo la presidencia del alcalde. En ella se dio cuenta de la carta dirigida por el señor Cruz Conde al conde de Halcón en respuesta a la de éste. El señor Cruz Conde dice en ella que las palabras que estampó en el libro iban dirigidas exclusivamente al señor Jiménez Fernández. Hace protestas de respeto para la madre de éste y reitera sus reverencias para ella. Dice que no trató en ninguna ocasión de dificultar ni entorpecer la labor investigadora de su pasada gestión.

El alcalde ha sido autorizado para contestar a esta carta.

Labor depurada. SEVILLA, 12.—El vocal del Comité de la Exposición y concejal, señor Jiménez Fernández, ha solicitado que se reúna el Comité de la Exposición antes de su clausura para dar cuenta de sus trabajos e investigaciones de la pasada gestión del Comité.

AYUNTAMIENTO. Esta mañana se entrevistaron con el alcalde y los tenientes de alcalde señores Regulez, Onís y Saborit, el presidente y secretario del Patronato de la lucha antituberculosa y numerosas damas acordando celebrar la fiesta el día 18 y que en esa fecha se abra al público el Campo del Moro que mediante el abono de diez pesetas tendrá derecho a té; lo recaudado, por este concepto ingresará también para este benéfico fin.

El teniente de alcalde romanista señor García Cortés manifestó a los periodistas que él, los concejales Muro, Saborit y Saborit y los ingenieros señores rrido varios talleres de reparación y uno de construcción de automóviles para documentarse con relación al problema interesantísimo para Madrid y a cuyos efectos tiene presentada el activo teniente alcalde una proposición.

El ferrocarril directo Madrid-Coruña. "A la Comisión Municipal Permanente: Las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras y fuerzas vivas de Galicia, y muy especialmente las de La Coruña, se han reunido para hermanar sus gestiones y valimientos a fin de obtener del Gobierno que no suspenda las obras del ferrocarril de La Coruña a Zamora, que enlazando con la Compañía del Norte en Avila, acortará considerablemente el viaje de Madrid a La Coruña.

Los intereses generales de ambas poblaciones se beneficiarán considerablemente cuando sea una realidad el trazado del indicado ferrocarril. Esta consideración y la que tanto afecta al transporte de nuestras numerosas y nutridas Colonias escolares destinadas al Sanatorio marítimo de Oza, obligan a nuestro Ayuntamiento a mancomunar sus esfuerzos con los elementos de aquella región hasta conseguir mejora tan importante como la indicada. Además, nuestro Municipio debe aprovechar esta coyuntura para significar a la población de La Coruña y a su Ayuntamiento cuánto agradecen los madrileños la serie de agasajos y de atenciones que anualmente vienen teniendo para con los colonos que se envían al incomparable Sanatorio marítimo de Oza.

En 1.020 niños y niñas se ha fijado el número de los que disfrutarán el beneficio de Colonias en dicho Sanatorio, y en 50.173,50 pesetas el importe del billeteaje, a mitad de precio, de lo que abonará el Ayuntamiento de Madrid a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte el presente año por estas expediciones escolares.

Las primeras y terceras colonias se componen de 400 niños y niñas cada una, y son transportados—por mitad en dos días—en el tren correo de Galicia, que invierte en el recorrido de veintitrés a veinticuatro horas.

Fácilmente ha de comprenderse lo poco grato que resulta un viaje tan largo para niños débiles en vagones de tercera clase. Y como las cantidades que se abonan por este concepto (no bajarán de 75 a 80

CONFLICTOS SOCIALES

Espartacos en huelga

CIEZA, 12.—Se han declarado en huelga los obreros hiladores del esparto. Piden la jornada de ocho horas y el trabajo a jornal en lugar de hacerlo a destajo como anteriormente.

Los obreros del campo. SEVILLA, 12.—El gobernador ha ordenado que se presente en el Gobierno una comisión de patronos y obreros de Osuna y Morón para tratar de las diferencias que existen entre los patronos y obreros panaderos. La huelga de los obreros de este ramo en los citados pueblos obedece a cuestiones económicas que, por lo que se desprende de las reclamaciones obreras, no fueron resueltas por los patronos, no obstante el ofrecimiento hecho.

Casas Consistoriales de Madrid, a 7 de junio de 1930.—ANTONIO PELEGRIN"

De Primera Enseñanza. Anulación de creación de escuelas. Se ha dispuesto se consideren anuladas la creación de escuelas nacionales a los Ayuntamientos de Baterno, Higuera de la Serena y Monasterio (Badajoz); Jerez del Morquerado (Granada) y Valencia de Alcántara (Cáceres) por no cumplir lo estatuido.

Curso de Agricultura para maestros. Se ha dispuesto que se organice un concurso de perfeccionamiento sobre enseñanza práctica de Agricultura con arreglo a las condiciones siguientes: Primero.—El curso comprenderá un estudio elemental de las principales cuestiones contenidas en el programa de Agricultura aprobado por el ministerio de Fomento por Real orden de 21 de mayo de 1928.

Segunda. El curso se celebrará en la Escuela de Agricultura de Miraflores de la Sierra, bajo la dirección técnica de don Narciso J. de Liñán y Heredia, y las enseñanzas estarán a cargo de dicho Director y demás profesores de la Escuela.

Tercera. La organización y administración del curso correrá a cargo de don Andrés Sánchez Pastor, Maestro de Colmenar Viejo, que ha desempeñado esta función en cursos anteriores.

Cuarta. El curso durará quince días como máximo, y asistirán al mismo quince Maestros, incluido el que ha de tener la administración del mismo, designado por la Dirección general. Dichos maestros deberán dejar atendida la enseñanza en sus respectivas Escuelas.

Quinta. Para los gastos del curso (dietas, viajes, material, etc.) se concede la cantidad de 5.850 pesetas, a justificar.

Sexta. La Dirección general de Primera enseñanza dará las oportunas órdenes para la mayor eficacia del curso y comienzo del mismo, que tendrá lugar mañana, día 12 del corriente mes.

FIRMA DEL REY. GOBERNACION. Suprimiendo el cargo de subdirector general de Comunicaciones y restableciendo en do los subdirectores de Correos y Telégrafos.

Jubilando a su instancia por contar más de cuarenta años de servicio al ex subdirector general de Comunicaciones don Salvador Navarro de la Cruz.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia al doctor don Pedro Cifuentes Diaz, Decano jefe del Cuerpo facultativo de la Beneficencia general.

Aprobando la desagregación de los Ayuntamientos de Montichelvo y Ayelo de Rugat (Valencia) para que puedan sostener secretario independiente.

Idem id. de Camarzana de Tera y Melgar de Tera (Zamora) para idem.

Autorizando a las Corporaciones municipales para la revisión de sus acuerdos, a partir del 13 de septiembre de 1923, a efectos de recurrirlos contenciosamente.

La Gran Cruz de Beneficencia a don Pedro Cifuentes. Entre los decretos firmados hoy por Su Majestad figura la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al ilustre doctor don Pedro Cifuentes, Decano jefe del Cuerpo facultativo de la Beneficencia española.

Estimamos que con esta distinción se rinde un tributo de justicia, pues el doctor Cifuentes es uno de los prestigios más grandes de la Medicina, no solo española sino mundial. Sus desvelos y su sabiduría puesto al servicio de la humanidad doliente le hacen acreedor de tan preciada recompensa y al felicitar al doctor Cifuentes con toda efusión y cariño felicitamos a la Medicina española que siente el orgullo de tener en sus filas a tan eminente hombre de ciencia.

Siguen las medidas de rigor en Santo Domingo. Detención de otro ex ministro. SANTO DOMINGO, 12.—Don Alfredo Ricart, ex ministro de Defensa Nacional del Gabinete presidido por Vázquez, fué detenido ayer. Algunas horas después el señor Ricart fué puesto en libertad.

NOTICIAS

BANCO DE ESPAÑA.—Pago del cupón de los bonos oro de Tesorería.—Ven

ciendo en 1 de julio próximo un cupón de los Bonos oro de Tesorería, emitidos con fecha 1 de enero del corriente año, se pone en conocimiento de los poseedores de ellos, que desde el día 20 del corriente pueden presentar al cobro el referido cupón que será recibido en la Sección correspondiente de la Caja de Valores de este Banco en Madrid y en las de sus Sucursales de Barcelona y Bilbao, únicas oficinas que se hallan encargadas de este servicio.

Este cupón deberá pagarse, conforme a los términos acordados por la Dirección general del Tesoro, de acuerdo con las bases de emisión de los valores, ya en pesetas plata, con la bonificación del cambio que rija el día 1 de julio próximo del pago de los derechos de Aduanas, o bien en divisas oro, sobre las plazas del extranjero a cargo de las que usualmente se entregan por los importadores "divisas" para el pago de los mismos derechos arancelarios, o sea en libras esterlinas, dólares, marcos o francos franceses.

Esta opción se entiende para los presentadores de cupones cuyo importe sea superior a mil pesetas, pues aquellas facturas que solo alcancen esta suma o sean inferiores a ella, habrán de ser necesariamente satisfechas en plata, con bonificación igual a la señalada para los derechos arancelarios, según antes se ha dicho.

Para cada uno de estos dos conceptos se han establecido facturas diferentes, bajo las que habrán de ser presentados los cupones, según que se pretenda el pago en plata, con bonificación, o en divisas sobre el extranjero.

Con respecto de este segundo caso y cuando los tenedores de cupones opten por el cobro de ellos, en cheque de dólares, marcos o francos franceses, la petición se formulará presentando aquellos bajo la correspondiente factura; pero con diez días de antelación, por lo menos al de su vencimiento o sea antes del día 21 del actual.

A los presentadores de facturas superiores a mil pesetas, que las entreguen después del día 21 del corriente, el importe del cupón les será pagado en cheque sobre Londres, o sea en libras esterlinas, si los interesados no prefieren cobrar en pesetas plata, con la bonificación antes mencionada.

Todas las reglas de este anuncio se entienden también aplicables para aquellas persona, que tengan entregadas a depósito en el Banco las carpetas provisionales de los Bonos; en la inteligencia que, de no recibirse petición alguna antes del 21 del corriente, o de no haber solicitado por escrito antes de dicho día, la suspensión de la corte del cupón, para retirarlo en rama, se entenderá que aceptan el pago en pesetas plata, con bonificación de cambio, y en tal forma se hallará extendido el libramiento correspondiente.—Madrid, 10 de junio de 1930.—El secretario general, O. BLANCO-RECIO.

Sacetillas teatrales. CALDERON.—Todas las tardes, La Rosa del Azafrán; y todas las noches, María, la Tempranica; de los maestros Giménez y Moreno Torroba, por los eminentes artistas Felisa Herrero, María Téllez, Sagi Barba y Baldrich.

ROMEA.—Hoy, beneficio de Antonita Torres. Hoy, en ROMEA, fiesta grande, beneficio de la escultural y admirable "vedette" Antonita Torres con un programa selecto, como corresponde a su arte exquisito. Vea hoy; Colibrí, éxito genial de esta bella "vedette". Fin de fiesta por la beneficencia.

Espectáculos para mañana. FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte; Abrego y Tacco lo contra Ucin y Salaverria I, segundo, a pala; Amorebieta II, y Perea contra Azurmendi I, y Araquistain, tercero, a pala; Badiola y Fernández contra Zubeldia y Amorebieta I.

CALDERON.—A las 6.30, La Rosa del Azafrán; a las 10.30, María, la Tempranica. FUENCARRAL.—(Compañía Eugenio Casals).—A las 6.30, Los naranjales y Los claveles; a las 10.30, Los de Aragón y Los claveles (éxito formidable).

ROMEA.—A las 6.45, ¡Por sí las moscas!; a las 10.45, ¡Colibrí!

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

En la Academia de Ciencias Morales

En la sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, fué propuesto para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del académico de número, señor Ureña, el señor García Morente, y para el puesto de censor quedó elegido el marqués de Figueroa.

Se aprobó también el nombramiento de académico correspondiente en Hungría a favor del profesor señor Elemer Balogh.

El señor Aznar presentó un ejemplar de su obra "Despoblación y colonización y en nombre del académico correspondiente, barón de Descamps, el secretario, conde de Lizárraga, entregó un ejemplar del libro publicado por aquél, titulado "El genio de las religiones".

La verbena del Centro de Hijos de Madrid. A causa del mal tiempo se ha suspendido la inauguración, anunciada para esta noche, de la verbena que el Centro de Hijos de Madrid celebrará en los Viveros de la Villa.

Comenzará la verbena, si el tiempo no lo impide, mañana, 13, continuando el 14 con atracciones variadas, y el domingo, 15, tendrá lugar el festival campestre durante todo el día.

En los Viveros pueden adquirirse las entradas para el parque.

La Junta general de "La Previsión Periodística". Bajo la presidencia de don Cristóbal de Castro se celebró en la Asociación de la Prensa la junta general ordinaria de la Previsión Periodística.

Fuéron aprobadas por unanimidad el acta de la sesión anterior y la Memoria correspondiente al ejercicio de 1929, así como la propuesta de liquidación y reparto de ahorro a los socios.

Asimismo fué expuesto ante la Junta por el contador, señor Pérez de Toro, el estado de situación de la Sociedad en 31 de mayo último, y del que resulta que el capital activo asciende a 104.697,65 pesetas, de ellas 77.279,29 depositadas en la Caja Postal de Ahorros y 11.174,71 en el Instituto Nacional de Previsión.

El asociado señor Valmaña propuso que se otorgara a la directiva un voto de gracias por su acertada gestión, y así se acordó por unanimidad.

Al tratarse de la renovación reglamentaria de parte de la junta directiva se decidió, también por unanimidad, que fueran reeligidos el vicepresidente, señor Ayuso; el depositario, señor Sanchis y Bazaiza; y los tres vocales a quienes habria correspondido cesar; y la vacante que existia por fallecimiento del inolvidable camarada señor García Mora, se cubrió, designando para secretario al señor Valmaña de Ledesma; y la que se producía por tener que fijar su residencia fuera de Madrid el vicepresidente, señor Chamorro, mediante el nombramiento del señor Blanco-Oliva.

Las impresiones y perspectivas sobre la marcha de La Previsión Periodística son muy favorables.

La Conferencia Internacional del Trabajo. GINEBRA, 12.—Acercá del trabajo forzoso en los países coloniales se dirigió por la Oficina Internacional un cuestionario a todos los países que forman parte de la organización y recibidas que han sido las respuestas ha elaborado un anteproyecto de convenio y dos de recomendación sobre dicho asunto.

En el proyecto de convenio se concreta lo que entiende por trabajo forzoso u obligatorio, se indican las clases de trabajo que quedan excluidas y se determinan las condiciones que pueden justificar la apelación al trabajo forzoso.

Cuando el interés directo de la colectividad llegare a imponer este trabajo, sólo podrán dictarlo los representantes autorizados de aquélla; las principales disposiciones vigentes en favor del trabajo libre serán aplicables al trabajo forzoso; no podrá éste dañar a la vida de los hogares; tendrá que ser retribuido y no podrá imponerse más que a personas físicamente aptas y con diez y ocho años de edad por lo menos.

Los dos proyectos de recomendación sirven para completar el Convenio referido. Casi todos los Gobiernos de los países que poseen colonias aceptan la reglamentación; todos los de los Estados que no tienen colonias se inclinan al mismo lado; el grupo obrero votará unánimemente el Convenio y las recomendaciones.

Imprenta de "LA MAÑANA" Pizarro, 14 Teléfono 54-912

Dispensario de la Prensa

Desde el 1 de abril, en cuya fecha comenzaron a funcionar todos los servicios del Dispensario de la Prensa, han sido recibidos en las consultas gratuitas 106 enfermos, todos ellos empleados, obreros, venedores o repartidores de Prensa, o familiares suyos.

Las consultas establecidas son las siguientes: Enfermedades de los ojos; doctor Castresana, miércoles, a las once de la mañana.

Enfermedades del corazón y los pulmones: doctor Rozabal, lunes, a las once de la mañana.

Enfermedades de la piel y específicas: doctor Sanz Beneded, martes, jueves y sábados, a las once de la mañana.

CRONICA DE SUCESOS

El suceso de los dos millones.—El señor Serrán anuncia telegráficamente su regreso

La Agencia Radio ha dado cuenta de que don Carlos Serrán le ha pedido que comunique a sus abonados los despachos siguientes recibidos de don José Serrán: Despacho dirigido a su hermano don Carlos Serrán

"BOLONIA, 12.— Llegado aquí de Falcomayores, y por casualidad, leo antes de dormir periódicos madrileños traidora denuncia. En el acto decido regresar para desmentir hechos y fantástica huida. Saludos, abrazos.—Pepe"

Despacho dirigido a su tía doña Rafaela Ruiz de la Fuente

"BOLONIA, 12.— Al leer periódicos madrileños me sorprende infame denuncia. Pueden estar tranquila porque es falso lo que se me atribuye como justificación de mi silencio viaje por razones de índole privada. Regreso inmediatamente para explicar lo sucedido. He telegrafiado Francos Rodríguez, alcalde y Carlos.—Pepe"

Despacho dirigido a don José Francos Rodríguez

"BOLONIA, 12.— Leo Prensa española denuncia escandalosa y regreso inmediatamente para justificar mi ausencia y falsedad hechos atribuyéndose. Ruégole comunique Prensa. Saludos.— José Serrán"

El crimen de la calle de la Montera.—Autos de prisión

El Juzgado del distrito del Centro ha continuado sus actuaciones con motivo del suceso desarrollado en un establecimiento de la calle de la Montera el sábado.

Según tenemos entendido, el Juzgado, después de ampliar la indagatoria a los detenidos, el agresor, Gonzalo Ramírez, y el médico don Elias Gimeno, les notificó el auto de procesamiento y prisión.

Anciano recogido

En un remanso, cerca de las tapias del Pardo, y en el lugar conocido por Peñagrande, fué encontrado en estado comatoso un anciano, al cual se le condujo al Asilo de la Paloma, en cuyo gabinete médico quedó hospitalizado. No ha podido ser identificado.

Un doble atropello

En la calle de Toledo el automóvil número 29.040 M., conducido por el soldado Agustín Delgado Espinosa, atropelló a Concepción Gómez Ruiz, de diez y ocho años, domiciliada en la glorieta de las Pirámides, 3, y a Ascensión Guillen Valverde, de diecisiete, que vive en el número 1 de la referida plaza.

La primera resultó con lesiones de pronóstico reservado, y la otra leves.

LA BULSA

VALORES PUBLICOS Día 11

Table with financial data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable por 100, Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, Cédulas Banco Hipot., Acciones Banco de España, Tabacos, Fénix, Ferrocarriles Andaluces, Metro, Ferrocarril Norte de España, Azucareras preferentes, Moneda extranjera, Francos, Suizos, Belgas, Libras, Dólares, Marcos oro.

El "Fairfax", aunque envuelto en llamas, intentó acudir en socorro de los tripulantes del "Pythis", que se cree eran unos 40, sin conseguir salvar a ninguno de ellos. Las llamas del barco petrolero prendieron en la cubierta del vapor las ropas de diez y ocho pasajeros, que, convertidos en antorchas humanas, daban gritos espantosos. La escena fué verdaderamente horrorosa, según la han referido otros pasajeros del barco.

El vapor "Gloucester" acudió inmediatamente en auxilio de los pasajeros del "Fairfax", a los que lograron salvar, así como también a los individuos de su tripulación. El choque fué por causa de la niebla.

Más detalles BOSTON, 12.—El "Fairfax", a causa de la intensa niebla reinante, navegaba a media máquina, cuando repentinamente apareció en dirección contraria y a bastante velocidad, el tanque petrolero "Pythis". Fué imposible evitar el choque. Inmediatamente de ocurrir la colisión se oyó una formidable explosión, y el barco petrolero quedó envuelto en llamas.

El petróleo se derramó por la cubierta del vapor, y entonces fué cuando se prendieron fuego diez y ocho de sus pasajeros. Como el petróleo se había derramado también sobre el agua, de toda la superficie del mar alrededor de los barcos se desprendían grandes llamas.

Durante más de cuatro horas estuvo trabajando sin descanso la tripulación del "Fairfax" para apagar el fuego, hasta que el vapor "Gloucester" pudo acercarse y salvar a los pasajeros y tripulación.

Dramático relato de los pasajeros del "Fairfax"

BOSTON, 12.— Los pasajeros del vapor "Fairfax", que chocó con el petrolero "Pythis", agregan detalles dramáticos al relato del accidente. Dicen que el "Fairfax" navegaba a pequeña velocidad, y que el choque se produjo por la banda de babor. Ambos barcos quedaron inmediatamente envueltos en llamas, pues el petróleo inflamado se extendió rápidamente sobre la superficie del mar. El calor era tan sofocante que los pasajeros del "Fairfax", corrieron peligro de morir asfixiados. A pesar de ello, el "Fairfax" se esforzó por socorrer al buque petrolero, que se hundió en menos de veinte minutos, siendo probable que todos sus tripulantes hayan perecido abrasados. El "Fairfax", a pesar de tener una vía de agua hacia la proa, pudo llegar por sus propios medios al puerto.

GRACIA Y JUSTICIA

Clausura de la Asamblea de Médicos forenses

Esta tarde en el local del Colegio Médico se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Médicos forenses últimamente celebrado y cuyas sesiones despertaron gran interés en pro del mejoramiento del Cuerpo médico forense español.

Se acordó elevar al ministro de Gracia y Justicia importantes conclusiones, entre ellas la de elevación de los sueldos actuales en la proporción de 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas según las distintas categorías de entrada, ascenso y término, y de 8.000 pesetas a las especiales de Madrid y Barcelona; la supresión del arancel en lo criminal y publicación inmediata del escalafón.

La junta directiva de la Asociación Nacional de Médicos forenses fué elegida en pleno por aclamación que realizará gestiones para varias mejoras, como la celebración de cursos de perfeccionamiento técnico.

Una numerosa comisión de los forenses había visitado esta mañana al subsecretario para ofrecerle la presidencia de la sesión de clausura y hablarle de las conclusiones acordadas.

Nuevo secretario de Gobierno de la Audiencia de Pamplona

Ha sido nombrado a su instancia secretario de la Audiencia Territorial de Pamplona don Joaquín Herrero Mateo, que desempeña actualmente el mismo cargo en la de Cáceres.

Concurso entre vicesecretarios

Ha sido anunciado concurso entre vicesecretarios para la provisión de la secretaría de la Audiencia provincial de Logroño.

Mejoras al personal de Prisiones

Por Real orden de este ministerio se ha resuelto se amortice una plaza del Cuerpo de Prisiones y con su importe se mejore el sueldo de cuatro jefes y dos oficiales.

Como resultado de dicha disposición, resultan favorecidos:

Don Demetrio Ruiz, jefe de la prisión de Manzanares; don Leandro Auge, jefe de la de Santiago; don Gregorio Varea, jefe de la de Berga; don Federico Ramos, jefe de la de Puigcerdá; don Manuel Lara, oficial de la prisión provincial de Toledo, y don Rufino Escolar, también oficial de la prisión Central de Burgos.

Movimiento de personal

Dejando sin efecto el traslado a la Celular de Valencia de don Manuel Martínez Carrasco.

Trasladando de la prisión Central de San Miguel de los Reyes a la Celular de Valencia al oficial don Camilo Méndez.

Guardian's de Prisiones

Han sido dados de baja en el escalafón, por no haberse presentado a tomar posesión, los siguientes guardianes de prisiones: Don Agustín López Nubla, don Leoncio Uriá García y don Emilio Fernández Díaz.

Ha sido rehabilitado en la prisión Central de San Miguel de los Reyes, don Félix Sanz Palou.

Al oficial de la prisión de Córdoba, don Juan García Arcayo, le han sido concedidos tres meses de licencia sin sueldo.

El Parlamento rumano pro-rroga sus sesiones

Declaraciones del Rey Carlos.—El príncipe Nicolás al extranjero

BUCAREST, 12.— El Parlamento prorrogará sus trabajos hasta el día 30 del actual.

La princesa Elena ha aplazado su viaje a Alemania y esta mañana ha celebrado un entrevista con el príncipe Nicolás y con la ex Reina Isabel de Grecia.

Interviuvado por el enviado especial del periódico "Le Matin", de París, el Rey Carlos ha declarado que al telegrafiar al Presidente de la República francesa, señor Doumergue, anunciándole su ascensión al Trono rumano, le ha dado las gracias por la encantadora hospitalidad que recibió en el país, del que fué huésped durante cuatro años.

El Soberano ha añadido que, al mismo tiempo que la reorganización del Ejército, el nuevo Gobierno se ocupará principalmente del trascendental problema del resurgimiento económico. Ha añadido que, por otra parte, se mantendrá íntegramente la política exterior de Rumania y espera que al restablecer una política estable Rumania volverá a ocupar el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones de Europa.

El Rey terminó diciendo que Rumania conservará preciosamente su amistad con Francia, país merecedor de la confianza de todos.

Según algunos informes, el príncipe Nicolás, hermano del Rey Carlos II, y ex miembro del Consejo de Regencia, se propone trasladarse en breve al Extranjero, siguiendo el ejemplo de su hermano.

Según parece, desde hace tiempo mantiene relaciones íntimas con una señora llamada Saveanu, esposa de un funcionario, con la cual ha tenido ya un hijo. Dicha señora se halla en un sanatorio de Viena. Y parece que, ante los requerimientos de la señora Saveanu, el príncipe Nicolás ha reconocido al niño, y que, a pesar de la oposición de la Reina María, la pareja va a trasladarse a París para residir en la capital de Francia.

El Rey Carlos no quiere que se persiga a sus ofensores

BUCAREST, 12.— Los periódicos anuncian que el Rey Carlos II ha intervenido cerca del Gobierno para que no sean perseguidos algunos jefes liberales que recientemente pronunciaron en el Parlamento discursos ofensivos para el Soberano.

El Rey y los liberales BUCAREST, 12.— El periódico "Za-

ra" publica una declaración del Rey Carlos respecto a la posición de los liberales con relación al Gobierno. Carlos II ha dicho:

"Vengo de la Francia liberal, que soporta a los liberales y a los republicanos, pero que no tolera conjurados".

Regreso de la Reina María

BUDAPEST, 12.— Dicen de Munich que la Reina María de Rumania ha salido esta mañana para Bucarest por el Oriente Express.

Siguen las consultas

BUCAREST, 12.— El Rey Carlos continúa las consultas. Ayer recibió al profesor Iorga, y hoy recibirá al general Goanda y señores Vaida-Voevod y Julius Maniu, ex presidente del Consejo.

Se espera la reconciliación del Rey con su esposa para octubre

BERLIN, 12.— Dicen de Bucarest que la reconciliación del Rey Carlos con la princesa Elena no es sino una cuestión de tiempo. La princesa ha rechazado hasta ahora todas las tentativas de reconciliación que se han efectuado; pero en los círculos autorizados se cree saber que la reconciliación será definitiva durante las fiestas de la coronación, que se celebrarán en el mes de octubre próximo.

La señora Lambrino y el hijo del Rey. La situación de la señora Lupescu

LONDRES, 12.— La señora Lambrino, madre del primer hijo del Rey Carlos de Rumania, el niño Mircea, que acaba de cumplir once años, ha declarado a un representante del "New Chronicle" lo siguiente:

"Ahora que el padre de Mircea es Rey, espero que su primer pensamiento será cumplir sus deberes con su hijo. Nos casamos legalmente en Odesa en 1918, y a la boda asistieron varios oficiales rumanos. El que hasta ahora ha sido príncipe Carlos no se ha preocupado para nada ni de mí ni de su hijo. Espero que ahora nos ayudará.

Por otra parte, el mismo periódico, estudiando la situación en Rumania, escribe:

"La señora Lupescu, que ha compartido la vida del príncipe Carlos durante los cinco años de su destierro en Francia, después de su renuncia al Trono, se encuentra actualmente en Suiza, y si hemos de dar crédito a una noticia confidencial transmitida de Bucarest a Berlín y Belgrado e interceptada por la Censura, el Rey Carlos había encargado al coronel Precop, que le ayudó en su regreso a Rumania, que hiciera las gestiones necesarias para que la señora Lupescu se trasladara a Bucarest. Claro está que no se sabe la situación que la señora Lupescu ocuparía en la Corte de Rumania".

GOBIERNO CIVIL Y TRIBUNALES

La esposa que mató

Continúa en la Sección primera la vista de la causa contra Consuelo Puente, autora de la muerte de su marido Adolfo Marco.

La procesada dice que llevaba cuatro años separada de su marido quien no le facilitaba los medios económicos para subsistencia de ella y las hijas. El día de autos llevaba un revólver, es cierto, pero sólo con el propósito de asustar a su marido, disparó porque vio a este dirigirse hacia ella con actitud de amenaza y un objeto en la mano.

La defensa en sus preguntas va revelando los terribles disgustos del matrimonio, el abandono del marido, la separación, la pensión convenida y nunca satisfecha, maltrato, vida libérrima del marido, la mujer arrojada a la calle; perseguida por el esposo que le hace pasar como prostituta ante la Policía... Después, y mientras la mujer y las hijas se hallaban a punto de morir de hambre, la noticia de que el marido se marcha a América con una amante a la que ha hecho un seguro de vida.

Los peritos médicos informan acerca de la posición de la agresora, que disparó, sino quemarropa a cinco centímetros de distancia, no es posible saber si la víctima tenía levantado el brazo derecho en actitud de agredir.

Otras personas dicen que la hija del matrimonio era pretuberculosa.

Desfilan los testigos, entre ellos sor Cecilia de los Comedores de madres casada; todos describen sin gran variación el hecho.

A continuación comparece Rosario Vega, la pretendida amante de Marco, que estrechada a preguntas por el defensor niega sus relaciones y su convivencia con aquél, y niega también la existencia del seguro de vida a su favor, hasta que, acuciada, termina por reconocer la existencia de la póliza.

La vista continúa.

DE POLITICA

Don Santiago Alba irá a Londres

Dice "El Liberal": Comunican de París que don Santiago Alba se propone marchar a Londres a fines de este mes para visitar a uno de sus hijos.

En la Presidencia Anoche visitaron al presidente el general Cavalcanti y la Comisión de la Diputación provincial de Sevilla.

Terminadas estas visitas el general Berenguer salió de su despacho, manifestando a los periodistas que no ocurría ninguna novedad y que iba a vestirse para asistir a una comida en la Embajada de los Estados Unidos.

CASA REAL

El Príncipe de Asturias el día 15 a Sevilla

El día 15 saldrá el Príncipe de Asturias para Sevilla, acompañado de su mayordomo mayor marqués de Camarasa y de un ayudante. Presidirá la sesión de clausura de la Exposición Iberoamericana y regresará a Madrid el día 22.

En San José y Santa Adela

Las infantas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron ayer en el Hospital de San José y Santa Adela de la Cruz Roja. Vistieron de enfermeras y doña Beatriz ayudó a los médicos en las operaciones. Doña Cristina asistió a las clases y prácticas de enfermeras.

NOTICIAS FINANCIERAS

Los teneo-res franceses de Deuda otomana

PARIS, 12.— En los círculos financieros se anuncia que en una sesión conjunta celebrada el día 25 del pasado mes de mayo por los teneo-res de Deuda otomana y los miembros del Consejo de dicha deuda se acordó consentir en las facilidades pedidas por el Gobierno turco por el tiempo que dure el peritaje que realiza en la actualidad el señor Rist.

En este sentido se telegrafió al Gobierno turco, el cual no ha contestado todavía.

NOTAS DEL DIA

A las diez y media de la mañana se reunió en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

No asistieron el ministro de Economía, por encontrarse en París, ni el de Gracia y Justicia, por hallarse en Jaén.

El Consejo terminó a las once y media, y al salir manifestó el Presidente que en el Consejo habían informado los ministros al Soberano de los asuntos de más interés de sus respectivos departamentos. Yo he dado cuenta de un decreto separando de la Intervención el cargo de segundo jefe de la zona de Marruecos y trayendo a la Dirección de Colonias todo lo relativo a las cuentas del Protectorado. También ha firmado S. M. otro decreto jubilando al ex gobernador señor Hernández Malillos.

El ministro de Marina, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que S. A. el Infante don Juan hará el segundo ejercicio para su ingreso en la Escuela Naval el día 14.

Después del Consejo recibió S. M. el Rey extensa audiencia, figurando el cardenal Primado, el ministro del Japón y el subsecretario del ministerio del Trabajo.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas manifestó que había sometido a la firma del Rey decretos de escasa importancia.

Un periodista preguntó al general Marzo si en el Consejo se había hablado de la fórmula del duque de Baena, y el ministro contestó:

—Entiendo que aquellas cortes cumplirón su plazo y restablecerlas ahora sería incurrir en una ilegalidad. En los Ayuntamientos el procedimiento que se ha seguido ha sido incurriendo en la menor ilegalidad posible. No son nuestros y por eso la opinión dispuso a la fórmula una acogida benévola. Y en cuanto a los nombramientos de alcalde debo decir que los políticos que han venido a este despacho han salido todos descontentos lo cual quiere decir que no caigo en favor de nadie.

Respecto a la censura debo decir, recordando quejas que se formulan, que es imposible unificarla, pues en cada provincia tiene, como es lógico, su modalidad. Nosotros, en términos generales, admitimos la crítica serena, pero no podemos permitir el ensañamiento con el caído.

Un periodista preguntó si era cierto que después de que terminen los exámenes universitarios se autorizarían los actos políticos, y el general Marzo contestó:

—De hecho se autoriza y se permitira toda crítica, pero siempre que no sea causa de perturbación.

Otro reportero le preguntó qué medidas se habían adoptado con relación a la multa de mil pesetas impuesta por el gobernador civil de Pontevedra al abogado señor Pota Juncal por un artículo que no llegó a publicarse y sobre las detenciones de elementos republicanos efectuadas en dicha capital, y el ministro contestó que había preguntado al gobernador acerca de este último extremo y le indicó su opinión, que ya es conocida, respecto a la multa.

El señor Marzo se refiere, sin duda, a una multa análoga impuesta al abogado señor Sánchez Rivera, a quien le fué condenada la multa por no haberse publicado el artículo destinado a "Heraldo de Madrid".

El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al cardenal Primado, al nuevo ministro de El Salvador, al gobernador civil de Guipúzcoa y al gobernador del Banco Exterior. También le visitó el ex ministro don Abilio Calderón para hablarle de la cuestión triguera. A esta entrevista asistió el ministro de la Gobernación.

El general Marzo ofreció hablar mañana al señor Wais de esta cuestión y espera que se llegue a soluciones de concordia, dispensándose la debida protección a los agricultores y deponiendo la actitud en que se han colocado algunas Corporaciones.

